

## **Evolución agraria y crecimiento demográfico en la Galicia litoral: La Península del Morrazo en los siglos XVII y XVIII \***

---

HILARIO M. RODRÍGUEZ FERREIRO †  
Universidade de Vigo

---

El objetivo de esta comunicación es mostrar la interconexión que se establece entre el desarrollo demográfico y la evolución económica en la península del Morrazo —representativa de la comarca de las Rías Bajas—, durante los siglos XVII y XVIII, y definir el modelo adoptado en la zona que regula las relaciones entre ambas variables.

Las fuentes utilizadas fueron: los diezmos, los registros parroquiales —de bautizados, difuntos y matrimonios—, los inventarios post-mortem, y las compraventas de tierras.

El siglo XVII, tanto a través de algunos censos, como de los registros parroquiales, o las fichas de familia se nos muestra muy dinámico, con un desarrollo espectacular de la población para una sociedad preindustrial, y que puede estimarse en un 7 u 8 por mil de crecimiento vegetativo medio anual. Los motivos de este crecimiento están en una edad media de casamiento de la mujer de 25,11 años, un celibato definitivo femenino de un 12,79%, lo que representa una fecundidad media de 5,25 hijos/matrimonio, y, sobre todo, por una mortalidad sorprendentemente benigna para la época, de un 35 a un 38 % del total de nacidos para los 10 primeros años de vida, los más peligrosos. Las crisis demográficas son moderadas, nunca conllevan grandes pérdidas de población, ya que en ellas las concepciones disminuyen en un 20 %, los matrimonios lo hacen en un 40 %, y las muertes aumentan un 65 % (medidas tomadas con relación a la media móvil de ese año). Todo ello hace que la población se duplique en el XVII, alcanzándose una densidad de 100 hab./Km<sup>2</sup> en la primera decena del siglo XVIII, en toda la jurisdicción de Cangas de Morrazo.

Este crecimiento demográfico tiene su explicación económica en la introducción y difusión del maíz, que en muy pocos decenios se adapta al clima y suelo de la Galicia Atlántica, y que va a hacer retroceder a todos los demás cereales, sobre todo al mijo, que prácticamente desaparece de los campos de cultivo en el siglo XVIII. Sus efectos beneficiosos pueden resumirse en: Produce rendimientos superiores a los demás granos, en la siembra necesita menos simiente, tiene menos mermas, y debido a él se establece una rotación de cultivos que hace desaparecer el barbecho. Además, influye en la estabulación del ganado, de manera que la cabaña ganadera se racionaliza siguiendo criterios de una mayor productividad, reduciéndose su número —sobre todo en el sector ovino/caprino— y potenciándose el vacuno.

El ritmo agrario trienal en la rotación de cultivos, impuesto en la zona con la llegada del maíz, ha llegado, con ligeros retoques, a nuestros días. En Septiembre, después de recogido el maíz, se siembran los campos de hierba, ferraña o "alcacer", que permanecen en esa vegetación verde hasta la primavera en que se sembraba nuevamente el maíz. De esta forma los campos se protegen de la erosión de las abundantes lluvias invernales de la zona, y el ganado estabulado tiene asegurada su alimentación.

---

\* Comunicación presentada al Coloquio sobre *Agricultura y población en la España Moderna* organizado por el Prof. A. Eiras Roel. La Coruña, 1984.

El maíz repercutió también en el tamaño de las explotaciones agrícolas familiares, que disminuyen a cerca de la mitad su superficie de sembradura o labradío, y que ven revalorizarse el papel del monte bajo, suministrador de la materia prima para la obtención del abono orgánico, que asegura unos altos rendimientos en ese ritmo trienal de cultivos. El abonado se realizaba cada tres años, lo que favorecía el maíz por ser cabeza de amelga en la rotación de cultivos.

Con la llegada del maíz decae el cultivo de la vid, como pone de manifiesto la pérdida de valor del viñedo frente a las tierras de sembradura y monte bajo.

Todos los beneficios derivados de la llegada del maíz a los campos del Morrazo se capitalizan en una multiplicación de las explotaciones agrarias familiares y en el mencionado desarrollo de la población. A finales del XVII se aprecian los primeros síntomas de agotamiento, y la respuesta de la sociedad será ahora extensiva: Se rotura grandes superficies dedicadas a monte bajo, que pasan así a ampliar el área de cultivo. Esta solución, menos innovadora que la introducción del maíz, obliga a un control "natural y espontáneo" de la población en el ritmo de su crecimiento durante el XVIII: la edad media de casamiento de la mujer aumenta a 27,05 años y la tasa de celibato femenino definitivo a un 22 %, lo que hace que la natalidad disminuya y la fecundidad se sitúe en 4,71 hijos/matrimonio. El porcentaje de crecimiento vegetativo medio anual para el XVIII es de un 2 por mil, y la población en este siglo solo aumenta en un 22 %. La mortalidad media se mantiene en unos valores semejantes a los obtenidos en el XVII, sin embargo la ecuación población y recursos alimenticios se mantiene ahora en un equilibrio más inestable, lo que obliga a las crisis de subsistencia a manifestarse con más frecuencia e intensidad: Los matrimonios disminuyen en un 50 %, las concepciones en un 24 %, y las muertes aumentan en un 84 %, todos ellos porcentajes superiores a los hallados en el XVII.

Después de la etapa roturadora de finales del XVII, la población del Morrazo puede crecer de una forma moderada hasta, aproximadamente, 1735, y a continuación aparecen signos de "malthusianismo": La emigración se intensifica en estos años, sobre todo en los de crisis, y el celibato femenino definitivo llega a porcentajes altísimos, superiores al 25 %, y la nupcialidad se restringe, con lo que la presión de la población sobre los alimentos se atenúa. Estas dificultades, con altibajos, llegan hasta 1783 en que la población vuelve a desarrollarse ligeramente.

Las razones económicas de este moderado crecimiento están en los avances del cultivo del maíz, el nuevo aumento del área de cultivo, y a una serie de mejoras realizadas en las explotaciones agrarias, como la introducción y regulación del regadío, cercamiento de fincas, y mayor preocupación por el monte bajo, que es lo mismo que decir por el abonado. El hecho cierto es que los rendimientos experimentan una subida a finales del XVIII. Para llevar a cabo estas bonificaciones se contó con el capital aportado por los emigrantes de la zona y la fuerza laboral de su abundante población. La pragmática de "perpetuación del foro" de 1763 dio seguridad al titular del dominio útil de la tierra para poder establecer toda suerte de mejoras en sus tierras.

## CONCLUSIONES

En el Morrazo, en los siglos XVII y XVIII, encontramos unos comportamientos que tienden a equilibrar el ritmo de crecimiento demográfico con el de la producción económica. La introducción del maíz en el XVII permite aumentar la producción agrícola, e inmediatamente se desencadena un desarrollo espectacular de la población a base de adelantar la edad de casamiento, favorecer las nupcias, disminuir el porcentaje del celibato, lo que estimula la subida de la natalidad. Una vez que se ha capitalizado demográficamente el primer impacto de la llegada del maíz, la población tiene que adaptarse al nivel de producción alcanzado, si no quiere que sea la muerte a través de las crisis demográficas, la que vuelva a restablecer el equilibrio perdido. En este sentido es donde se manifiesta la solución peculiar adoptada por la sociedad del Morrazo, y que permite alcanzar altas densidades de población: Mantiene unas tasas de mortalidad muy bajas para la época a base de restringir el ritmo de crecimiento demográfico. Prefiere una natalidad y mortalidad bajas con el

resultado de un crecimiento vegetativo moderado, que alcanzar el mismo resultado a base de una natalidad y mortalidad altas. De esta forma la sociedad del Morrazo se evita los efectos negativos, tanto morales como económicos de la muerte. Para ello se establece, de una forma natural y espontánea, una edad de casamiento más alta para la mujer —casi dos años—, se duplica el porcentaje de celibato femenino definitivo, lo que frena la tasa de natalidad y la fecundidad de los matrimonios. Además, en los años de crisis de subsistencia salen de la zona para otras regiones españolas contingentes de emigrantes varones, con lo que la presión sobre los alimentos se atenúa en estos duros años, y el dinero ganado fuera sirve para introducir mejoras en la propia explotación agraria o aumentarla.

Este comportamiento se ha hecho típico de nuestra región, que se configura desde estos siglos como zona de emigración, única forma de evitar una subida considerable de la mortalidad, y al mismo tiempo recibe así una aportación económica suplementaria, con que atender las necesidades de la población que permanece en sus hogares. Fue la única forma de que se pudiera compaginar un crecimiento demográfico superior en su ritmo al desarrollo económico, y que se dieran unas densidades tan altas en una región que mantiene unas estructuras económicas de tipo aún preindustrial, hasta entrado el siglo actual.